

DOCE CONSEJEROS FIRMARON UNA CARTA COMPROMETIENDO VOTOS

Larraín suma apoyos de Gazmuri, Gallagher y Marshall para Sofofa

“Tiene la capacidad de transformarse en un proyecto unitario, incluso pasando por una competencia electoral”, destacaron.

La competencia para liderar la Sociedad de Fomento Fabril (Sofofa) está totalmente declarada. A sólo dos días que el presidente de AB Chile, Rodrigo Álvarez, oficializara su intención de liderar el gremio, desde la vereda del presidente de Colbún se lanzaron con fuerza sumando más apoyos públicos para Bernardo Larraín Matte.

En una misiva, con fecha del 23 de abril, doce consejeros -entre electivos y gremiales- dieron su respaldo al empresario energético, asegurando que apoyan el proyecto de liderazgo gremial que propone Larraín junto con Gonzalo Said y Patricio Jottar.

Los autores de la carta son

Janet Awad, José Carreño, Herman Chadwick, Luis Felipe Cerón, Juan Claro, David Gallagher, Fernán Gazmuri, Rafael Guilisasti, Víctor Manuel Jorquera, Jorge Marshall, Ernesto Noguera y José Antonio Valdés.

“Compartimos las primeras ideas que han puesto a disposición de los consejeros en el documento ‘Ideas para iniciar una conversación’, así como la importancia que le han dado a la formación de equipos”, lanzaron de entrada en el texto.

Según explicaron los firmantes de la carta, “a todos nos une” el interés de seguir visualizando una Sofofa protagonista e incidente en el

debate de políticas públicas en beneficio del interés general del país, pero “al mismo tiempo somos muy conscientes que frente a tiempos cambiantes las instituciones deben estar en permanente evolución, la que sólo es eficaz si es que se sostiene en lo ya logrado”.

En esa línea, dijeron estar confiados que se seguirán sumando personas a este equipo y enfatizaron que apoyan “por sobre todo su voluntad de participar a través de esta institución con todas sus experiencias” en un diálogo amplio con la sociedad, “exponiéndose a la crítica y escrutinios propios de una sociedad moderna”.

“Retraerse puede ser el camino más cómodo, pero no el que la sociedad espera del mundo empresarial (...) Estamos confiados que este proyecto tiene la capacidad de transformarse en un proyecto



Janet Awad, consejera electiva (Sodexo).



Luis Felipe Cerón, consejero electivo (AES Gener).



David Gallagher, consejero electivo (Cencosud).



Fernán Gazmuri, presidente de Citroen.



Jorge Marshall, consejero gremial Cámara Marítima y Portuaria.

unitario, incluso pasando por una competencia electoral”, sentencia el escrito.

Los espaldarazos clave

Sin embargo, la misiva viene a remecer la balanza de apoyos, ya que el espaldarazo

público de Gazmuri es clave en la contienda al ser la figura que más consenso generó en la búsqueda que inició el actual líder de los industriales, Hermann von Mühlbrock, cuando le fue encomendada la misión de buscar su suce-

sor. El presidente de Citroen fue, de hecho, uno de los “generalísimos” de campaña del actual timonel cuando disputó la presidencia con Andrés Navarro.

Otra sorpresa que viene a reforzar la candidatura de Larraín es el apoyo de David Gallagher, quien representa a Cencosud en el consejo general del gremio. Este voto se entiende que sería crucial al develar la defensa de otro grupo económico a la opción de “Manano”.

En tanto, los apoyos de Álvarez se mantienen en completo hermetismo, evitando expresar públicamente la defensa al ex ministro. De esta manera, sube el termómetro del edificio de La Industria de cara al último consejo general que se desarrollará mañana previo a la elección del 31 de mayo.

S SISTEMA SI

El absoluto del signo
Entrevista a Ludovica Serafini.

Energía y Desarrollo
Alitalia y Consorcio Nuevo Pudahuel para Chile.

Embajadora Stella Zervoudaki
El acuerdo bilateral entre la Unión Europea y Chile.

100 años de mancomunidad comercial de Italia en Chile.

CAMIT.CL
Visítanos en Facebook

LA BELLA ITALIA
SE ENCUENTRA EN SI
La Cámara de Comercio Italiana de Chile

27 ABRIL

Revista digital de la Cámara de Comercio Italiana AG.



PARQUE ARAUCO S.A.

SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA
Inscripción Registro de Valores N° 0403

PAGO DE DIVIDENDO N°27

Por acuerdo de la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 06 de abril de 2017, se acordó pagar a los accionistas de Parque Arauco S.A. un dividendo definitivo, mínimo obligatorio y adicional correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016. El monto de dicho dividendo será de \$32.- por acción y se pagará a contar del día 04 de mayo de 2017. El dividendo se cargará contra la cuenta “resultados retenidos” del patrimonio de la sociedad.

MODALIDADES DE PAGO

1. A los accionistas que han conferido la autorización correspondiente, el dividendo les será depositado en la cuenta corriente o de ahorro bancaria, cuyo titular sea el accionista;
2. Asimismo, a los accionistas que han solicitado que se les envíe el dividendo por correo, con excepción de los accionistas con domicilio en el extranjero, éste les será despachado por cheque o vale vista nominativo a través de correo certificado, al domicilio que tienen registrado en la sociedad;
3. A los accionistas que no han solicitado que el pago se efectúe a través de una determinada modalidad de pago o bien que retiren directamente el mencionado pago, éste lo podrán retirar en las oficinas de DCV Registros S.A. en su condición de administrador del Registro de Accionistas de Parque Arauco S.A., ubicadas en Huérfanos N° 770, Piso 22, Santiago, o en el banco que éste determine.

La modalidad de pago elegida por cada accionista será usada por Parque Arauco S.A. para todos los pagos de dividendos mientras el accionista no manifieste por escrito su intención de cambiarla y registre una nueva opción.

En aquellos casos en que los cheques o vales vista sean devueltos por el correo a DCV Registros S.A., ellos permanecerán bajo su custodia hasta que sean retirados o solicitados por los accionistas.

REGISTRO DE ACCIONISTAS

Tendrán derecho al dividendo señalado los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas de la sociedad al día 27 de abril de 2017.

SITUACION TRIBUTARIA POR DIVIDENDO

El dividendo constituye renta para los señores accionistas, de acuerdo a la ley vigente.

ATENCION DE ACCIONISTAS

La atención de los señores accionistas en todos aquellos aspectos relacionados con el pago de dividendos se efectuará exclusivamente en las oficinas de DCV Registros S.A., ubicadas en Huérfanos 770, Piso 22, Santiago, de 09:00 a 17:00 horas.

Santiago, 25 de abril de 2017

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO